



FUNDADA EL
3 DE JULIO
DE 1943
PERSONERIA
GREMIAL
Nº 128

Sociedad Argentina de Locutores

1724

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

Boletín Informativo de la Junta Electoral Nacional

/22 de Agosto de 2014

ELECCIONES CDN 2014-DISPOSICIONES

La Junta Electoral electa por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de Agosto de 2014 reunida en la sede de SAL CENTRAL, Vidt 2011 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que fija su domicilio de funcionamiento en el horario de 16 a 18 hs, dispuso lo siguiente:

- 1) Ratificar la fecha del miércoles 27 de agosto de 2014 a la hora 18,00 como vencimiento para la presentación de listas de candidatos. Los postulantes deben completar el formulario de "CONFORMIDAD DE CANDIDATO" y los apoderados deben presentar por Mesa de Entradas de SAL CENTRAL, el formulario de "LISTA DE CANDIDATOS". No se aceptarán otros formularios que no sean los oficializados por esta Junta Electoral, los que podrán ser retirados en SAL CENTRAL en el horario de 16 a 18 hs, sede de funcionamiento de la Junta Electoral. Aquellos candidatos residentes en localidades del interior del país, podrán optar por ratificar su conformidad mediante telegrama.
- 2) Se recibirán observaciones o impugnaciones hasta el viernes 29 de agosto de 2014 a las 18 hs. La ratificación y/o rectificación cerrará el martes 2/9/14 a las 18 hs. La Junta Electoral procederá a oficializar la/s lista/s presentada/s el día jueves 4 de setiembre de 2014 a las 18 hs.
- 3) Padrón electoral: de acuerdo con los plazos estatutarios, hasta el jueves 2 de octubre de 2014 se recibirán las observaciones al padrón electoral provisorio para proceder a considerar las correcciones debidas e inclusiones de afiliados que se encuentren en condiciones de emitir su voto.
- 4) Las condonaciones de deudas y exenciones quedan suspendidas con retroactividad al 5 de agosto de 2014, fecha de convocatoria de las elecciones para el 24 de octubre de 2014.
- 5) La Junta Electoral, tal como es estatutario toma el país como único distrito electoral. Queda establecido el voto por correspondencia, por el sistema de doble sobre, que cada afiliado empadronado deberá enviar a un apartado especial del Correo Argentino, de donde será retirado a la hora 17,00 del 24 de octubre de 2014.

Bernardo OTERO
Vocal Titular

Leonardo LIBERMAN
Vocal Titular

Arnaldo ERCOLI
Presidente

D/1000

JUNTA ELECTORAL NACIONAL Vidt 2011 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel. 11-48274611

E-mail: juntaelectoral.sal2014@gmail.com

228.178

